



# DIARIO DE SESIONES



XLVI PERÍODO LEGISLATIVO

31.<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA

**REUNIÓN N.º 37**

13 de diciembre de 2017

---

## AUTORIDADES DE CÁMARA

---

### PRESIDENCIA

Del señor vicepresidente 1.º, diputado Pablo Fabián BONGIOVANI

### SECRETARÍA

De la Lic. Beatriz VILLALOBOS

### PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

De la Prof. María Anahí RIQUELME

### PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Del Dr. Juan Carlos PINTADO

---

## BLOQUES DE DIPUTADOS

---

#### MOVIMIENTO POPULAR

##### NEUQUINO (MPN)

BONGIOVANI, Pablo Fabián  
CACAULT, Roberto Enrique  
CAPARROZ, Maximiliano José  
DOMÍNGUEZ, Claudio  
DU PLESSIS, María Laura  
KOOPMANN IRIZAR, Carlos Damián  
LOZANO, Encarnación  
MENQUINEZ, Lucía Corel  
PILATTI, Mario Alberto  
SAPAG, Luis Felipe  
SIFUENTES, Gloria Beatriz  
SOTO, Ramón Ángel

#### NUEVO COMPROMISO

##### NEUQUINO (NCN)

MONTEIRO, Juan Francisco  
QUIROGA, María Ayelen

#### UNIÓN CÍVICA RADICAL (UCR)

SMOLJAN, Oscar Alfredo<sup>2</sup>  
VIDAL, Alejandro Carlos

#### PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS-FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES (PTS-FIT)

GODOY, Raúl Eduardo<sup>2</sup>

#### PARTIDO ADELANTE NEUQUÉN (PADEN)

GALLIA, Sergio Adrián

#### UNIÓN POPULAR-UNIDOS POR UNA NUEVA ARGENTINA (UP-UNA)

SÁNCHEZ, Carlos Enrique

#### FRENTE PARA LA VICTORIA (FPVPROV)

BERTOLDI, Javier César<sup>2</sup>  
CARNAGHI, Guillermo Oscar<sup>2</sup>  
GUTIÉRREZ, María Ayelén<sup>2</sup>  
PARRILLI, Nanci María Agustina<sup>2</sup>

#### FRENTE NEUQUINO (FN)

MANSILLA GARODNIK, Mariano Victorio<sup>3</sup>  
MUCCI, Pamela Laura<sup>3</sup>  
RIOSECO, Teresa<sup>3</sup>  
FUENTES, Eduardo Luis<sup>2</sup>

#### PROPUESTA REPUBLICANA (PRO)

CANUTO, Damián Roberto  
RAMBEAUD, María Carolina

#### FRENTE GRANDE (FG)

PODESTÁ, Raúl Alberto<sup>2</sup>

#### MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR (MOLISUR)

ESCOBAR, Jesús Arnaldo  
NOGUEIRA, Santiago Leopoldo

#### FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES (FITPROV)

LAGUNAS, Angélica Noemí

#### FRENTE INTEGRADOR NEUQUINO (FRIN)

ROLS, Francisco José

#### FRENTE RENOVADOR (FR)

ROMERO, Gabriel Luis

---

<sup>1</sup> Se incorpora en el transcurso de la sesión

<sup>2</sup> Ausente con aviso

<sup>3</sup> Ausente sin aviso

**SUMARIO**

	Pág.
<b>1 - APERTURA DE LA SESIÓN</b>	6557
<b>2 - ASUNTOS ENTRADOS</b> (Arts. 173 y 174 - RI)	6557
2.1 - Comunicaciones oficiales	6557
<b>3 - ADHESIÓN A LAS EXENCIONES IMPOSITIVAS DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY NACIONAL 27.349</b> (Apoyo al capital emprendedor) (Expte. D-215/17 - Proyecto 10.631) Consideración en particular del Proyecto de Ley 10.631. Se sanciona como Ley 3104.	6558

**ANEXO**

**Sanciones de la Honorable Cámara**

- Ley 3104

1

**APERTURA DE LA SESIÓN**

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los trece días de diciembre de dos mil diecisiete, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo las 00:16 horas, dice el:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Señoras y señores diputados, buenas noches.

Iniciamos la Reunión 37 del 13 de diciembre de 2017, correspondiente al XLVI Período Legislativo.

Por Secretaría, se pasará lista a los fines de establecer el cuórum legal. *[Así se hace]*.

Con la presencia de veinticuatro señores diputados, se da por iniciada la Sesión.

Por Secretaría, se dará lectura a los Asuntos Entrados. *[A continuación, el presidente —por medio de Secretaría— da cuenta de los Asuntos Entrados]*.

- Al comenzar a leer los Asuntos Entrados, dice el:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Vidal, tiene la palabra.

Sr. VIDAL (UCR). —Disculpe la interrupción, secretaria.

Pero quiero justificar la ausencia del diputado Smoljan.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputada Lagunas, tiene la palabra.

Sra. LAGUNAS (FITPROV). —Gracias, señor presidente.

Quiero justificar la ausencia del diputado Godoy, por lo que es de público conocimiento.

BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputado Nogueira.

Sr. NOGUEIRA (MOLISUR). —Gracias, presidente.

Es para justificar la ausencia de los diputados Bertoldi, Gutiérrez, Carnaghi y Parrilli.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado. *[Dialogan]*.

Diputado Escobar.

Sr. ESCOBAR (MOLISUR). —Gracias, presidente.

Es para justificar a los diputados Podestá y Fuentes.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Continuamos con la lectura.

2

**ASUNTOS ENTRADOS**

(Arts. 173 y 174 - RI)

2.1

**Comunicaciones oficiales**

- Expte. O-335/17. Concedida. Pasa al Archivo.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Pasamos al tratamiento del Orden del Día.

Por Secretaría, se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

**ADHESIÓN A LAS EXENCIONES IMPOSITIVAS  
DEL ARTÍCULO 21 DE LA  
LEY NACIONAL 27.349**

(Apoyo al capital emprendedor)  
(Expte. D-215/17 - Proyecto 10.631)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en particular del Proyecto de Ley por el cual se adhiere a las exenciones impositivas previstas en el artículo 21 de la Ley nacional 27.349, de apoyo al capital emprendedor.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

Diputada Lagunas.

Sra. LAGUNAS (FITPROV). —Queremos dejar constancia del voto negativo, por los argumentos que expliqué en el tratamiento en general.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputada Rambeaud, tiene la palabra.

Sra. RAMBEAUD (PRO). —Muchas gracias.

Es para solicitar una pequeña incorporación en el artículo 1.º para que quede redactado de la siguiente manera: “Se adhiere a las exenciones impositivas previstas en el artículo 21 —coma—, segundo párrafo, de la Ley nacional 27.349, de apoyo al capital emprendedor”. Se agregaría lo del “segundo párrafo”. [*Dialoga con el diputado Canuto*]. La idea es que quede bien precisa cuál es la exención prevista, que se refiere a los tributos provinciales.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Lo leemos y lo ponemos a consideración.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Artículo 1.º. Se adhiere a las exenciones impositivas previstas en el artículo 21, segundo párrafo, de la Ley nacional 27.349, de apoyo al capital emprendedor.

Sr. GALLIA (PADEN). —¿Se adhiere o adhiérese?

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —“Se adhiere” dice el de acá.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración.

- Se aprueba a mano alzada.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

- Se mencionan y aprueban, a mano alzada, los artículos 2.º, 3.º y 4.º.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por mayoría, queda sancionada la Ley 3104.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la Sesión.

Muchas gracias.

- Es la hora 00:22.

**A N E X O**

*Sanciones de la Honorable Cámara*



LEY 3104

*La Legislatura de la Provincia del Neuquén  
Sanciona con Fuerza de  
Ley:*

Artículo 1.º Se adhiere a las exenciones impositivas previstas en el artículo 21, segundo párrafo, de la Ley nacional 27.349, de apoyo al capital emprendedor.

Artículo 2.º El Poder Ejecutivo debe designar la autoridad de aplicación de la presente Ley.

Artículo 3.º La autoridad de aplicación debe reglamentar la presente Ley dentro de los noventa (90) días a partir de su sanción.

Artículo 4.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los trece días de diciembre de dos mil diecisiete.-----

*Lic. Beatriz Villalobos*  
Secretaria  
H. Legislatura del Neuquén

*Pablo Fabián Bongiovani*  
Vicepresidente 1.º a/c. Presidencia  
H. Legislatura del Neuquén

**DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES**

**Directora a/c**

PERTICONE, Sandra Marisa

**Subdirector a/c**

RODRÍGUEZ, Rubén Antonio

**Jefe División Diario de Sesiones y Suscriptores**

GODOY, Lorena

**Staff**

CAICHEO, Andrea Alejandra

CARRASCO, Leonardo José

GALAZ, Raúl Andrés

ZVITAN, Carlos Esteban